

665

SELO QVARTO VEINTI  
MARAVEDIS AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y DOS.

En la Villa de Bolanos en dos dias Lunes de Agosto de  
Sete y quarentay dos años ante mi el Sr. Jefe de la Real Audiencia  
nuncio y fechos parecieron Damián Calzadas, y Joseph  
de Lator, Veros de ella (a quien doy fe conocido) y dijeron que  
El Diezmo de las Minas de Sta. Barbara. Pate  
nezientes a la Encomienda de ella; que de componer  
Verdes de suada, Xerene, otras frutas, Santos, sea  
bancos, soldados de moros de sueldo, Potosí, na  
los, Pape, otros otros Verzas. Lo tienen ajustado  
con D. Antonio Padellano Adm. General de la  
dha Encomienda en la cantidad de 1000000. Pesos  
Cuyo trato esta efectuado y no ha de otras cosas  
queden mas. Lo de los primeros dias de mes de Mayo  
de este año de la dha para percibir y cobrar de las mi  
nurias Encomienda de la dha y las que le corresponden  
den del. En la dha cantidad y para la seguridad de  
lo Arrendam. otros gan se obligan pagar mensu  
mente al Sr. D. Pedro de los Rios al Sr. D. Juan de los Rios  
Conde de Gommegria. Capitan Coronel. D. Juan de los Rios  
D. Juan de los Rios Brigadier D. Juan de los Rios, y a su  
J. D. de la dha Encom. los ayas de su casa. Cuyo Paga  
siquiera sea la primera el dia veinte y quatro de



D. Juan de los Rios  
D. Juan de los Rios

